



Evaluación Psicológica: Documento docente

d2-R. Test de Atención – Revisado

Dámaris Muñoz, Virginia Krieger, Alba Águila y Ernesto Magallón
Sección Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos.
Departamento de Psicología Clínica y Psicobiología.

Febrero, 2026

Grupo Innovación Docente (GID): GIDAPsi
Código UB: GINDO-UB/206

d2 – R

Ficha técnica

El Test de Atención d2 – Revisado (d2–R) es una prueba desarrollada por Brickenkamp et al., (2010) y adaptada al español por Belén Ruiz-Fernández (Dpto. de I+D+i de Hogrefe TEA Ediciones, 2022). Su aplicación puede realizarse tanto de forma **individual como colectiva** para **evaluar atención selectiva y concentración** en persona con edades comprendidas entre **6 y 80 años**. Proporciona baremos en una **muestra de población general española** con puntuaciones **percentiles** y **transformadas (PT)**. La administración del test tiene una **duración aproximada de 8 a 10 minutos**. La aplicación requiere un **manual**, un **ejemplar del test en papel** y un **PIN para la corrección on-line** desde la **plataforma teacorriges**.

Propiedades psicométricas

El d2–R ha demostrado tener muy buenas propiedades psicométricas con valores de alfa de Cronbach que oscilan entre .90 y .98 en las puntuaciones principales [velocidad de trabajo (VT), concentración (CON) y precisión (E%)], indicando una excelente consistencia interna. En cuanto a la fiabilidad test-retest, los estudios reportan coeficientes que oscilan entre .90 y .97 (Brickenkamp et al., 2022).

Descripción

El **test d2–R** es una prueba diseñada para evaluar la atención selectiva y la concentración sostenida. Está compuesto por una serie de estímulos que se presentan en líneas consecutivas, y la tarea de la persona evaluada consiste en identificar y marcar aquellos caracteres que coinciden con los estímulos de referencia (estímulo diana).

Dada su sencillez en la aplicación dicho instrumento se empleaba en la evaluación de la atención y la percepción visual de conductores/as. Actualmente, se emplea en el ámbito de la psicología educativa, psicología clínica, neuropsicología y psicología del trabajo y de las organizaciones.

Normas de aplicación y corrección

Encontramos dos versiones en la aplicación de la prueba: versión estándar y versión colectiva.

En la primera página del ejemplar consta un apartado de Datos personales (nombre/ID, sexo, edad y fecha de aplicación), Instrucciones para realizar la tarea y dos ejemplos de aprendizaje.

Los estímulos presentados son las letras «d» o «p» colocados en líneas a las cuales se les añaden entre una y cuatro rayitas. En total se generan 13 configuraciones diferentes de estímulos. De estas, 3 corresponden a los **estímulos diana diferentes**, compuestos de la letra *d con dos rayitas* (que pueden colocarse en la parte superior, en la inferior o en ambas posiciones de la letra).

Por tanto, se deberán marcar (/) los siguientes estímulos diana:

“ ‘
d d d
“ ‘

Los restantes 10 estímulos actúan como **distractores diferentes**, ya que no se ajustan a los estímulos diana (presentar la letra d con un número de rayitas distinto al requerido [1, 3 o 4] y presentar la letra p con rayitas [independientemente de la cantidad de rayitas que tenga]).

De manera que se entenderá que los siguientes estímulos actúan como distractores y no se deberán marcar (/).

‘ “ ‘ “
d d d d d
‘ ‘ “ “

‘ “ ‘
p p p p p
‘ ‘ “ “

El objetivo de la tarea es **identificar y marcar (/) la mayor cantidad posible de estímulos diana dentro de un tiempo limitado** (versión estándar: 20 segundos por línea; aplicación colectiva: 7 minutos en total sin un tiempo específico por línea).

La prueba presenta los estímulos «d» y «p» en 14 líneas de 57 estímulos cada una. En cada línea el estímulo diana aparece alrededor de 25-26 veces. En la prueba se distinguen tres tipos de líneas que se repiten en bloques presentados de forma sucesiva. De este modo, los estímulos presentados son idénticos en las líneas 1, 4, 7, 10 y 13; las líneas 2, 5, 8, 11 y 14; y las líneas 3, 6, 9 y 12.

Las líneas 1 y 14 no se consideran en la corrección. La prueba está formada por cuatro bloques iguales, distribuidos de la siguiente manera: Bloque 1: líneas 2-4, Bloque 2: líneas 5-7, Bloque 3: 8-10 y Bloque 4: 11-13.

Normas de aplicación y corrección

Normas de aplicación

Para una correcta aplicación de la prueba, a fin de evitar sesgo que puedan alterar los resultados, es imprescindible asegurarse que la persona evaluada comprende las instrucciones de la tarea a realizar, no presenta alteraciones motoras en la mano dominante y no tiene problemas visuales que puedan interferir en el desempeño de la tarea.

Pasos a seguir:

1. Repartir el ejemplar hacia arriba de manera que puedan verse las instrucciones.
2. Explicación breve del objetivo de la tarea y compilación del apartado de datos personales.
3. Continuar con las instrucciones para la realización de la tarea:
 - Tarea: marcar estímulo diana d con dos rayitas (pueden estar las dos arriba, o las dos abajo, o una arriba y otra abajo del estímulo diana). Es importante asegurarse que la persona evaluada comprende que la forma correcta de marcar el estímulo diana es con una / y no con círculos o borrones.
 - En caso de equivocación en responder: hacer un aspa (X) sobre el error cometido y entonces marcar (/) la respuesta correcta.
 - Empezar a responder de izquierda a derecha.
 - Animar a que la persona evaluada trabaje tan rápido cuanto pueda sin cometer fallos.
4. Verificar que la persona evaluada haya comprendido correctamente las instrucciones y, si es preciso, atender las dudas o consultas que pueda plantear.
5. Iniciar la aplicación de la prueba:
 - Preparar el cronómetro y anunciar la orden de inicio.
 - En la aplicación estándar se dispone de 20 segundos para completar cada línea. Una vez transcurrido dicho tiempo, se debe indicar el cambio de línea. Al término de la línea 14 (última), se comunicará la finalización de la prueba y se indicará a la persona evaluada que deje el bolígrafo o lápiz sobre la mesa y gire el cuadernillo.
 - En la aplicación colectiva se dispone de un tiempo total de siete minutos para responder a las catorce líneas en una hoja de corrección mecanizada. En esta modalidad, la corrección incluye la totalidad de las líneas (1 a 14).
 - Si durante la aplicación la persona evaluada omite una línea, el resultado puede estimarse a partir de los datos de las demás líneas. En tal caso, se le deberá indicar que continúe sin detenerse. No obstante, si omite más de una línea, la prueba se considerará inválida.

Normas de corrección

1. Doblar y romper con cuidado el borde inferior, separando los bordes derecho y superior, de manera que *las dos hojas del ejemplar queden unidas únicamente por el borde izquierdo*.
2. Los estímulos marcados con una X no se incluyen en la corrección, dado que reflejan que la persona evaluada cometió un error y posteriormente lo corrigió

3. En la corrección de la aplicación estándar, las líneas 1 y 14 no se tienen en consideración.

4. Puntuaciones:

① **Velocidad de trabajo para cada línea ($VT_{Línea}$):** los estímulos diana se encuentran en un recuadro gris con número situado en la parte superior. Por consiguiente, para calcular la velocidad de trabajo para cada línea se debe considerar el número de estímulos diana marcados correctamente, es decir, los recuadros grises que contengan una marca (/). En cada línea, se identificará el número que aparece sobre el último recuadro gris (punto final alcanzado) y se anotará en la columna $VT_{Línea}$ para cada línea.

A modo de ejemplo:

Si en la línea 3 el último recuadro gris marcado es $\frac{8}{\blacksquare}$ en $VT_{LÍNEA}$ de la línea 3 se pondrá 8.

Las marcas (/) fuera de los recuadros grises son estímulos distractores marcados y, por tanto, no se tendrán en cuenta para el cálculo de esta puntuación. Así, en caso de que la última marca se corresponda con un distractor, se registrará el número del último estímulo diana marcado correctamente.

A modo de ejemplo:

Si en la línea 4 el último estímulo marcado se encuentra entre los recuadros grises 12 y 13 indica que ha marcado un distractor y, por tanto, para la corrección se anotará el 12 ya que es el último estímulo diana marcado.

12 13


Si alguien ha omitido toda una línea es necesario determinar las causas tras la administración. En el caso de que la persona evaluada haya omitido una línea accidentalmente, se pueden estimar los datos faltantes (VT, EO, EC) calculando la media de las líneas iguales que la omitida. La prueba admite, como máximo, la omisión de una sola línea.

A modo de ejemplo:

Si se ha omitido la línea 7, se calculará la media teniendo en cuenta las puntuaciones de las líneas 4, 10 y 13 para estimar las puntuaciones VT, EO y EC de la línea omitida.

② **VT de cada bloque (VT_{Bloque}):** las puntuaciones $VT_{\text{Línea}}$ de cada uno de los cuatro bloques se suman, anotándose el resultado en la columna VT_{Bloque} correspondiente.

A modo de ejemplo:

El bloque 2 comprende las líneas 5, 6 y 7. La casilla VT_{Bloque} del Bloque 2 deberá contener la suma de las puntuaciones de $VT_{\text{Línea}}$ de dichas líneas.

③ **Errores por omisión (EO) de cada bloque:** se contabilizan los estímulos diana no marcados (recuadros grises no marcados) desde la línea inicial del bloque hasta el último recuadro gris marcado (estímulo diana), anotando el resultado en la columna EO de cada bloque. Los recuadros sin marcar que se encuentran a la derecha del último estímulo diana registrado en cada línea se excluyen del cómputo. Este procedimiento se aplica de la misma manera para cada uno de los bloques.

A modo de ejemplo:

En el bloque 2 se observan en la línea 5 dos omisiones (recuadro 4 y 5) y en la línea 7 una omisión (recuadro 4). El cómputo de tres omisiones se anotará en la columna EO correspondiente al bloque 2.

④ **Errores de comisión (EC) de cada bloque:** se contabilizan las marcas (/) que están fuera de los estímulos diana (recuadros grises) hasta la última marca efectuada en la línea. La suma total de estos errores se consignará en la columna EC correspondiente a cada bloque.

5. Introducir las puntuaciones directas obtenidas por la persona evaluada en cada uno de los bloques en el aplicativo TEAcorrige.

- Importante (a fin de evitar cualquier error en los resultados) asegúrate que:
 1. Los datos personales de la persona evaluada son correctos (nombre/ID, edad, sexo y fecha de aplicación).
 2. La selección de los baremos corresponde a las características de la persona evaluada y la finalidad de la evaluación (población general, edad, sexo; población general, sin estudios superiores, edad, sexo; población general, con estudios superiores, edad, sexo; población general adultos, sexo).
 3. Las puntuaciones directas introducidas sean las correctas.

Puntuaciones

El d2-R proporciona tres tipos de puntuaciones:

1. Puntuación Directa (PD): resulta de las respuestas de la persona evaluada.
2. Percentiles (Pc): constituyen una medida normativa de grupo que permite determinar el rendimiento de la persona evaluada en relación con el conjunto de

sujetos que conforman su grupo de referencia. Indican un valor en una escala de 1 a 99 puntos que señala el porcentaje de la muestra de referencia cuya puntuación directa fue igual o menor a la de la persona evaluada.

3. Puntuaciones Transformadas (PT): se calculan a partir de los baremos normativos y se presentan con una $M = 100$ y una $Dt = 15$, lo que permite su interpretación estandarizada. Estas puntuaciones facilitan comparar el rendimiento de la persona evaluada con el promedio del grupo de referencia, mostrando la desviación respecto a la media y, por ende, la magnitud en que su desempeño difiere de lo esperado para su edad y nivel educativo.

El perfil de resultados obtenido ofrece información acerca:

- Puntuaciones principales (PD, Pc, PT): VT, E% y CON.
- Información adicional: evolución del rendimiento en concentración (PD) y estilo de trabajo (PT).

Normas de interpretación

Puntuaciones transformadas (PT)

Con el fin de orientar la interpretación de las PT se establecen los siguientes niveles: Alto ($PT \geq 123$); Medio-alto ($PT = 122 - 108$); Medio ($PT = 107 - 93$); Medio-bajo ($PT = 92 - 78$) y Bajo ($PT \leq 77$).

Percentiles (Pc)

Si un sujeto obtiene un PC de 30 (empleando el baremo correspondiente a su edad), significará que el rendimiento en la tarea ejecutada supera al 30% de los sujetos de su mismo grupo de edad. Por otro lado, si obtiene un centil de 80, indicará que el rendimiento en esa tarea supera al 80% de sujetos de su mismo grupo de edad.

La Tabla 1 recoge la Descripción de los diferentes tipos de puntuaciones y su interpretación.

Tabla 1*Descripción, puntuaciones e interpretación del d2-R*

Puntuaciones básicas				
Puntuaciones básicas (acrónimo)		Descripción		
Aciertos (A):		Marcar correctamente los siguientes estímulos diana: “ ‘ d d d “ ‘		
Errores:				
Errores por omisión (EO)		Estímulo diana no respondido.		
Errores de comisión (EC)		Marcar un estímulo distractor.		
Puntuaciones principales				
Puntuaciones principales (acrónimo)	Significado	Descripción	Puntuación	Interpretación
Concentración (CON)	Capacidad para mantener la concentración durante el tiempo de ejecución de la tarea.	Número de respuestas válidas tras descontar errores de comisión y por omisión.	CON↑: PT ≥ 123	Buena capacidad de atención selectiva y sostenida durante un tiempo determinado.
			CON↓: PT ≤ 77	Dificultades para mantener la atención selectiva y sostenida durante un tiempo determinado.
Velocidad de trabajo (VT)	Indica la rapidez con la que la persona evaluada ha realizado la tarea.	Ritmo de trabajo (cantidad de estímulos diana procesados en cada línea).	VT↑: PT ≥ 123	Buen procesamiento de trabajo.
			VT↓: PT ≤ 77	Bajo/Lento procesamiento de trabajo. Se recomienda consultar conjuntamente con la puntuación de Precisión (E%).
Precisión (E%)	Precisión en la ejecución de la prueba en relación a los errores	Errores en relación con los estímulos diana procesados: a menor número de errores, mayor	E%↑: PT ≥ 123	Buena precisión (↓errores).
			E%↓:	Poca precisión (↑errores).

	cometidos.	precisión; a mayor número de errores, menor precisión.	$PT \leq 77$		
Información adicional					
Puntuaciones principales (acrónimo)	Significado	Descripción	Puntuación	Interpretación	
Evolución del rendimiento en concentración (CON1, CON2, CON3, CON4)	Rendimiento a medida que avanza el tiempo de ejecución de la prueba.	Gráfico que refleja la constancia del rendimiento en concentración de la persona evaluada durante la ejecución de los diversos bloques de la tarea.	PD	Tendencia de progresión del rendimiento:	
				<u>Estable</u> : si las puntuaciones CON similares en los cuatro bloques.	La forma del gráfico tendería hacia una disposición más vertical.
				<u>Incremento</u> : si las puntuaciones CON se elevan progresivamente a lo largo de los cuatro bloques.	El gráfico adoptaría una disposición diagonal (/) de modo que la parte superior (CON1) se desplazaría progresivamente hacia la derecha (CON4).
Estilo de trabajo	Relación entre la velocidad y la precisión de respuesta.	Gráfico con la relación de VT (PT eje horizontal) y E% (PT eje vertical).	PT (Media = 100; DT = 15)	<u>Decremento</u> : si las puntuaciones CON disminuyen progresivamente a lo largo de los cuatro bloques.	El gráfico adoptaría una disposición diagonal (\) de modo que la parte superior (CON1) se desplazaría progresivamente hacia la izquierda (CON4).
				Cuadrantes del gráfico:	<ul style="list-style-type: none"> ○ <u>Superior-izquierdo</u>: lento y preciso ○ <u>Inferior-izquierdo</u>: lento e impreciso

Nota. Tomado y adaptado de Brickenkamp et al. (2022). d2-R. Manual Test de Atención - Revisado (B. Ruiz-Fernández, adaptadora). Madrid: Hogrefe TEA Ediciones. ISBN: 978-84-18745-12-6.

Elaboración informe resultados d2-R

Cabe señalar que el d2-R constituye un componente relevante de un protocolo de evaluación psicológica o neuropsicológica; por tanto, los resultados obtenidos deben interpretarse en un marco integrador que considere todas las fuentes de información disponibles (anamnesis, entrevistas, registros, entre otras), así como los hallazgos derivados de las demás pruebas administradas.

A continuación, se presenta un modelo de presentación de los resultados del d2-R, con el fin de facilitar su integración en un informe psicológico:

1. Registrar de manera precisa los datos personales de la persona evaluada, incluyendo edad, ocupación, baremos utilizados, fecha de administración de las pruebas y fecha de elaboración del informe psicológico. Asimismo, resulta fundamental señalar la presencia de algún tipo de dificultades físicas (motrices, visuales, entre otras) o de aprendizaje que pudieran incidir en el desempeño o en la interpretación de los resultados obtenidos.
2. Se presentarán y analizarán las puntuaciones principales del perfil obtenido, en el cual se reportan los resultados correspondientes en CON, VT y E%. Este apartado deberá incluir la descripción de las puntuaciones típicas (PT) y su respectiva interpretación.
3. Se detallarán y analizarán las puntuaciones obtenidas en los índices adicionales del perfil generado, relativas a la Evolución del rendimiento en concentración y al Estilo de trabajo.
 - Evolución del rendimiento en concentración: se analizará la tendencia de progresión del rendimiento de la persona evaluada considerando las PD obtenidas en los cuatro bloques.
 - Estilo de trabajo: se examinará el estilo de trabajo de la persona evaluada a partir de las PT obtenidas en los cuadrantes del gráfico, atendiendo a la relación entre la velocidad y la precisión en la tarea desarrollada.

Ejemplo:

A continuación, se presenta un modelo para presentar los resultados obtenidos por N, una joven de 20 años estudiante de segundo curso del grado de filología inglesa, que solicita consulta porque presenta dificultades para organizarse y concentrarse en sus estudios. Tiene que dedicar muchas horas de trabajo para obtener buenos resultados académicos y algunas veces suspende materias, aunque haya dedicado mucho tiempo en su preparación.

En el protocolo de evaluación se administra el d2-R para evaluar sus capacidades de atención y concentración.

Será fundamental que conste la siguiente información en el informe psicológico:

1. Especificar el dominio evaluado y el instrumento empleado para evaluarlo.

En el caso N:

Aptitudes de atención y concentración: Test de atención d2-R

Las capacidades de atención y concentración se han evaluado mediante el test d2-R en el cual, la persona evaluada debe tachar la letra d cuando está acompañada de dos comillas.

2. Incluir tabla con las PD de $VT_{Línea}$, VT_{Bloque} , EO y EC para cada uno de los bloques (véase Tabla 2).

Tabla 2

PD de N en el d2-R

$VT_{Línea}$	VT_{Bloque}	EO	EC	
20				
17	53	16	4	BLOQUE 1
16				
18				
16	48	10	5	BLOQUE 2
14				
23				
13	49	10	8	BLOQUE 3
13				
17				
15	46	7	3	BLOQUE 4
14				

3. Incluir tabla resumen con los resultados de las puntuaciones básicas, principales y adicionales (véase Tabla 3):

Tabla 3

PD, Centil, PT y categoría descripción de N en el d2-R

Indicador	PD	Centil	PT	Categoría descriptiva
Aciertos (A)	196			
Errores de omisión (O)	43			
Errores de comisión (C)	20			
Concentración (CON)	132	19	87	Medio-bajo
Velocidad de Trabajo (VT)	196	70	108	Medio-alto
Precisión (E%)	32,7	5	75	Bajo

Evolución del rendimiento en concentración			
CON1	33		
CON2	33		
CON3	30		Estable
CON4	36		
Estilo de trabajo			
VT		108	
E%		75	Rápido - poco preciso

4. Interpretación de los resultados.

A continuación, se plantea una propuesta:

N presenta un rendimiento en concentración medio-bajo ($PT_{CON} = 87$), una velocidad de trabajo medio-alta ($PT_{VT} = 108$) y una baja precisión ($PT_{E\%} = 75$) en la ejecución de la tarea. El rendimiento en concentración ha sido bajo y estable durante el tiempo de ejecución de la tarea, con un estilo de trabajo rápido y poco preciso.

Referencias bibliográficas

- Brickenkamp, R., Schmidt-Atzert, L. y Liepmann, D. (2022). *d2-R. Test de Atención - Revisado* (B. Ruiz-Fernández, adaptadora). Madrid: Hogrefe TEA Ediciones. ISBN: 978-84-18745-12-6.
- Brickenkamp, R., Schmidt-Atzert, L. y Liepmann, D. (2010). *Test d2-Revision. Aufmerksamkeits- und Konzentrationstest*. Hogrefe.